

BUND

Software de gestión
empresarial en la nube

Procedimiento: Manejo de excepciones en pedidos y facturación

Procedimiento: OE01-10

INDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. AMBITO DE APLICACIÓN.....	3
3. LINEAMIENTOS GENERALES.....	3
4. PROCEDIMIENTO – MANEJO DE EXCEPCIONES EN PEDIDOS Y FACTURACION.....	3
5. REGISTROS.....	4

1. ANTECEDENTES

El presente procedimiento es para ayudar a realizar ciertos cambios en la información fuente de pedidos y facturación para adaptar los datos a situaciones cambiantes en la realidad, de forma ordenada, para asegurar el adecuado funcionamiento del BUND, en el ámbito de aplicación del BUND-ERP Cloud Computing.

2. AMBITO DE APLICACIÓN

Comprende las áreas de Despachos / Facturación.

3. LINEAMIENTOS GENERALES

- a) El procedimiento aplica para cambios de estado de órdenes, cambio de almacén (LOC) y para emitir facturas sin necesidad de emitir guías de remisión (caso cuando el cliente recoge su mercadería).
- b) Dependiendo de caso, los documentos tributarios que devienen del procesamiento de la orden no deben de haber sido emitidos o en su defecto deben de estar anulados.
- c) Los términos utilizados en este documento están detallados en el glosario de términos del módulo (OE03-01)

4. PROCEDIMIENTO – MANEJO DE EXCEPCIONES EN PEDIDOS Y FACTURACION

AREA	TAREA
DESPACHOS / FACTURACION	<ol style="list-style-type: none">1. Para cambiar de estados en la orden de venta:<ul style="list-style-type: none">• BUND activa los procesos y permite modificaciones de datos en una orden de venta, siempre y cuando la orden se encuentre en un determinado estado.• Cambiar el estado de la orden de venta en: Pedidos y Facturación / Procesos / Cambio de Estado de Orden, indicar el número de la orden de venta.• Si desea modificar la cantidad a despachar y a orden está en estado 9 (nueve), cambiar a estado 8, grabar el cambio de estado.• Si desea modificar ítems o valores, la orden debe de estar en estado 1, cambiar de estado 8 a estado 1, grabar el cambio de estado.2. Para cambiar de almacén en una orden de venta:<ul style="list-style-type: none">• La orden de venta necesariamente tienen que encontrarse en estado 1 (uno).• Cambiar el almacén de la orden de venta en: Pedidos y Facturación / Procesos / Cambio de Cod.Almacén, indicar el número de orden de venta y la localización a cambiar, verificar

	<p>datos mostrados y dar click en el botón "Grabar".</p> <ul style="list-style-type: none">• BUND revisa los estados de la orden de venta de acuerdo a las condiciones definidas en el punto anterior y que los ítems se encuentren relacionados con el nuevo almacén (LOC); así como las relaciones contables que corresponda. <p>3. Para emitir una factura de orden de venta sin emitir la guía de remisión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pedidos y Facturación / Procesos / Completar Despacho-Facturar sin Guía, indicar el número de orden de venta.• Si desea emitir una factura/guía de acuerdo a lo normado por SUNAT, indicarlo.• Grabar.• Luego de este proceso BUND emitirá la factura si necesidad de haber generado guías de remisión.
--	--

5. REGISTROS

E

Todos los reportes impresos de los módulos de Inventarios y Ventas del Sistema BUND-ERP.